

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE GENERAL PICO
RESUELVE:

Artículo 1ro.: Declarar de Interés del Concejo Deliberante la Marcha bajo el lema “**Ni Una Menos, Vivas nos Queremos**” que se llevará adelante en nuestra ciudad en consonancia con el resto del país, el día Viernes 3 del corriente en la Plaza San Martín a partir de las 17 horas, convocada por movimientos feministas y organizaciones sociales.-

Artículo 2do.: De forma.-